

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"BUSTILLOS LARA CIA. LTDA. " EFECTUADA EL DIA 16 DE MARZO DE 2017.-**

En la Ciudad de Ibarra, a los dieciséis días de marzo del dos mil diecisiete a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en La Calle Sánchez y Cifuentes No. 14-124 y Zenón Villacis, previa convocatoria, se reúnen los socios de la Compañía, señores Rosario Lara Ramírez, Carla Paola Bustillos Lara y Geovanna Patricia Bustillos Lara, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora Rosario Lara Ramírez, Presidenta de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el señor Patricio Heliodoro Bustillos Amaya.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de quince minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas treinta minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2016 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

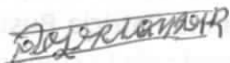
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016;
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Aprobar el Informe de Comisario
4. Aprobar los resultados económicos del año 2016.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sra. Rosario Lara Ramírez
PRESIDENTA



Sr. Patricio Heliodoro Bustillos Amaya
GERENTE GENERAL